

Expediente: 574/23
Carátula: ACOSTA HECTOR ALFREDO C/ COMPLEJO AZUCARERO CONCEPCION S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 03/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20260292081 - ACOSTA, HECTOR ALFREDO-ACTOR
20102209053 - COMPLEJO AZUCARERO CONCEPCION SA, -DEMANDADO
90000000000 - MARTINEZ, ENRIQUE ANTONIO-PERITO CONSULTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 574/23



H105035746762

ACOSTA HECTOR ALFREDO c/ COMPLEJO AZUCARERO CONCEPCION S.A. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°574/23 - Juzgado del Trabajo XII nom

NOTA: No se confecciona cédula al domicilio real de la parte Accionante, hasta tanto la interesada acompañe la movilidad correspondiente. San Miguel de Tucumán, 02 de julio de 2025. 574/23.AA

Actuación firmada en fecha 02/07/2025

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.